



**PUNTUACIONES Y ADJUDICACIÓN PROVISIONAL EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PLAZAS DE MAESTRAS-OS EN AULAS DE ATENCIÓN PREFERENTE DE ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.**

Una vez finalizado el proceso de valoración de méritos y de proyectos, de acuerdo al punto 5 del apartado Tercero de la Resolución de 1 de junio de 2021 de la Directora General de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para la provisión de dos plazas de la especialidad de Maestro/a de Audición y Lenguaje en los centros de Huesca CEIP Juan XXIII y CEIP San Vicente respectivamente, **se acuerda:**

1º. Hacer pública la baremación provisional de las aspirantes:

	Apartado 1		Apartado 2					Apartado 3				Total baremo	Proyecto / Entrevista	TOTAL
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	3.4			
BEATRIZ GÓMEZ FUENTES	0,188	4,938	0	0,500	0,250	0	0	0,750	0	0	0	6,625	4,000	10,625
MIRIAM USIETO AQUILUÉ	0	0,271	0	0,500	0	0	0	0,750	0	0	0	1,521	4,375	5,896
LAURA PUERTO CASTÁN	0	0,896	0	0	0	0	0	0,350	0	0	0	1,246	4,625	5,871

2º. Vistas las puntuaciones obtenidas, el orden de puntuación y el orden de prelación de centros manifestado por las aspirantes, se adjudican las vacantes según se indica a continuación:

- **CEIP Juan XXIII (Huesca):** **BEATRIZ GÓMEZ FUENTES**
- **CEIP San Vicente (Huesca):** **MIRIAM USIETO AQUILUÉ**

3º. Las participantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles a partir de esta publicación para realizar las alegaciones a las puntuaciones asignadas.

En Huesca, a fecha de firma electrónica

La Presidenta de la Comisión de valoración

Fdo.: M<sup>a</sup>. José Madonar Pardinilla